NACIONAL

Inició el proceso de recuperación de los mineros en El Pinabete: Gobierno Federal

12 de diciembre de 2023 · 3 min de lectura



El Gobierno Federal dio a conocer que este lunes 11 de diciembre de 2023 iniciaron los protocolos correspondientes para el rescate de los cuerpos atrapados en la mina El Pinabete.

Las medidas tomadas por autoridades federales plantearon que la búsqueda de los mineros quede a cargo de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNCP) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En conferencia de prensa, Laura Velázquez Alzúa, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), dio a conocer que se comenzó con el rescate de los diez cuerpos atrapados el pasado 3 de agosto de 2022, donde apuntó que a 494 días de que “este yacimiento carbonífero quedara inundado, los esfuerzos de excavación han alcanzado de manera segura las galerías de la mina, ubicadas a 62 metros de profundidad”.

Del mismo modo, autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), CNPC y CFE celebraron una reunión del Mando Unificado, donde se delinearon detalles de los protocolos a seguir para iniciar las labores de búsqueda y la posible recuperación de los cuerpos.

Los puntos establecidos en la reunión afirman que:

- Se llevarán a cabo sesiones diarias del Mando Unificado, a fin de definir las acciones que deban ejecutarse, conforme avancen los hallazgos en la etapa de búsqueda, documentando lo que corresponda.
- SEDENA establecerá un perímetro de seguridad para garantizar la protección del área.

- Se realizará un análisis de riesgos diario, supervisando la estabilidad de los taludes de la mina y los niveles de agua en los mantos acuíferos 2 y 3.
- Se formarán cuadrillas de búsqueda y rescate, determinando la colaboración estratégica con la Fiscalía General del Estado de Coahuila (FGEC) en las labores de exploración y recuperación.
- Se llevará a cabo un trabajo cuidadoso para retirar el material de rezaga (escombro producto de la excavación) en las galerías de la mina.
- En caso de realizar algún hallazgo de interés, la FGEC iniciará su protocolo de comunicación con los familiares.

Asimismo, Velázquez Alzúa se reunió con los familiares al término de la sesión, donde comentó el protocolo que se llevara cabo, así como dio información detallada sobre los siguientes pasos a seguir para el posible rescate.

Por otro lado, la CFE indicó que desde el inicio del derrumbe a la fecha se han “excavado y retirado 2.3 millones de metros cúbicos de suelo y roca y se han realizado mil 167 perforaciones, con longitud acumulada de más de 47 kilómetros” además “se han invertido más de 11 mil horas de trabajo ininterrumpido y se han realizado 128 voladuras controladas (explosiones) bajo supervisión de la Secretaría de la Defensa Nacional.”

Cabe recordar que la Fiscalía General de la República (FGR) señaló como posibles responsables de la tragedia a Cristian Solís, a cargo de la explotación del yacimiento; Luis Rafael García Luna y Arnulfo Garza, presuntos dueños de la Compañía Minera El Pinabete.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/inicio-el-proceso-de-recuperacion-de-los-mineros-en-el-pinabete-gobierno-federal
Descargado el 22 de noviembre de 2026.